



AYUNTAMIENTO DE CASPE

EDICTO del Ayuntamiento de Caspe, por el que se somete a información pública el expediente de licencia ambiental de actividades clasificadas, para la instalación de “Venta al por menor de productos fitosanitarios, zoonosanitarios, biocidas y fertilizantes”.

D.^a Rosana Cirac Fillola en representación de Explotaciones Cirac-Fillola, S.L. solicita licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de “Venta al por menor de productos fitosanitarios, zoonosanitarios, biocidas y fertilizantes”, sita en la calle Chiprana número 16, bajos, así como ejercer la correspondiente actividad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 de la Ley 7/2006, de protección ambiental de Aragón, con el fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referida puedan formular, mediante escrito que se presentara en las oficinas generales de este Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes, durante el plazo de quince días hábiles.

Caspe, 27 de febrero de 2014.— La Alcaldesa, María Pilar Herrero Poblador.

